



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Análisis de la accesibilidad universal en establecimientos deportivos y de ocio en el ámbito nacional.

Analysis of universal accessibility in sports and leisure establishments at the national level.

Autor

Macía Giménez, Lara

Director/es

Laborda Soriano, Ana Alejandra

Facultad de Ciencias de la Salud
2023/24

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
<i>ABSTRACT</i>	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS.....	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
METODOLOGÍA.....	8
Fase 1 – Revisión bibliográfica y legislativa	8
Fase 2. Concretar la población del análisis	8
Fase 3. Realizar tabla de normativa de elementos arquitectónicos.....	8
Fase 4. Evaluación	9
Fase 5. Desarrollar discusiones y conclusiones.....	10
Fase 6. Difundir el estudio.....	10
RESULTADOS	11
ALBACETE	11
MÁLAGA.....	14
ALICANTE.....	17
PONTEVEDRA.....	20
ZARAGOZA	23
DISCUSIÓN	27
CONCLUSIONES	29
BIBLIOGRAFIA	30
ANEXOS.....	33

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1 - Revisión bibliográfica, legislativa y de opinión pública

Tabla 2 - Tabla de información para evaluación de la accesibilidad

Tabla 3 - Tabla de evaluación de los centros deportivos

Tabla 4 - Organización temporal de las evaluaciones

Imagen 1 - Pabellón Albacete (Proximidades al edificio): Acceso frontal

Imagen 2 - Pabellón Albacete (Proximidades al edificio): Acceso lateral

Imagen 3 - Pabellón Albacete (Acceso al pabellón): Primera puerta de entrada

Imagen 4 - Pabellón Albacete (Acceso al pabellón): Puerta de entrada

Imagen 5 - Pabellón Albacete (Acceso al pabellón): Fachada principal

Imagen 6 - Pabellón Albacete (Acceso al pabellón): Hall de entrada

Imagen 7 - Pabellón Albacete (Desplazamiento vertical): Escaleras principales

Imagen 8 - Pabellón Albacete (Desplazamiento vertical): Ascensor averiado

Imagen 9 - Pabellón Albacete (Desplazamiento vertical): Acceso grada 2

Imagen 10 - Pabellón Albacete (Servicios sanitarios): Vestuario adaptado

Imagen 11 - Pabellón Albacete (Zonas específicas): Puerta vestuarios

Imagen 12 - Pabellón Albacete (Zonas específicas): Inodoros no adaptados

Imagen 13 - Pabellón Albacete (Zonas específicas): Lavamanos

Imagen 14 - Pabellón Albacete (Zonas específicas): Entrada de duchas

Imagen 15 - Pabellón Albacete (Zonas específicas): Vestuario adaptado

Imagen 16 - Pabellón Albacete (Zonas específicas): Gradas telescópicas

Imagen 17 - Pabellón Albacete (Zonas específicas): Escaleras no accesibles

Imagen 18 - Pabellón Albacete (Zonas específicas): Espacio reservado

Imagen 19 - Pabellón Málaga (Proximidades al edificio): Aparcamiento

Imagen 20 - Pabellón Málaga (Proximidades al edificio): Entrada

Imagen 21 - Pabellón Málaga (Acceso al pabellón): Entrada al recinto

Imagen 22 - Pabellón Málaga (Acceso al pabellón): Puesto de información

Imagen 23 - Pabellón Málaga (Desplazamiento horizontal): Exterior

Imagen 24 - Pabellón Málaga (Desplazamiento horizontal): Zona de competición

Imagen 25 - Pabellón Málaga (Desplazamiento horizontal): Desniveles

Imagen 26 - Pabellón Málaga (Desplazamiento vertical): Gradas

Imagen 27 - Pabellón Málaga (Desplazamiento vertical): Gradas

Imagen 28 - Pabellón Málaga (Desplazamiento vertical): Pasillo principal

Imagen 29 - Pabellón Málaga (Desplazamiento vertical): Acceso competición

Imagen 30 - Pabellón Málaga (Desplazamiento vertical): Acceso competición

Imagen 31 - Pabellón Málaga (Desplazamiento vertical): Acceso competición

Imagen 32 - Pabellón Málaga (Servicios sanitarios): Aseos espectadores

Imagen 33 - Pabellón Málaga (Evacuación): Puerta emergencia

Imagen 34 - Pabellón Málaga (Zonas específicas): Puerta vestuario

Imagen 35 - Pabellón Alicante (Proximidades al edificio): Acceso a la entrada

Imagen 36 - Pabellón Alicante (Proximidades al edificio): Entrada al recinto

Imagen 37 - Pabellón Alicante (Proximidades al edificio): Entrada al recinto

Imagen 38 - Pabellón Alicante (Acceso al pabellón): Puerta principal

Imagen 39 - Pabellón Alicante (Acceso al pabellón): Hall y puesto de información

Imagen 40 - Pabellón Alicante (Desplazamiento horizontal): Señalización

Imagen 41 - Pabellón Alicante (Desplazamiento horizontal): Iluminación

Imagen 42 - Pabellón Alicante (Desplazamiento horizontal): Protector cables

Imagen 43 - Pabellón Alicante (Desplazamiento vertical): Escaleras principales

Imagen 44 - Pabellón Alicante (Desplazamiento vertical): Escaleras principales

Imagen 45 - Pabellón Alicante (Desplazamiento vertical): Ascensor

Imagen 46 - Pabellón Alicante (Desplazamiento vertical): Barra ascensor

Imagen 47 - Pabellón Alicante (Desplazamiento vertical): Botones ascensor

Imagen 48 - Pabellón Alicante (Desplazamiento vertical): Ubicación ascensor

Imagen 49 - Pabellón Alicante (Servicios sanitarios): Aseo espectadores

Imagen 50 - Pabellón Alicante (Evacuación): Recorrido

Imagen 51 - Pabellón Alicante (Evacuación): Puerta de emergencia

Imagen 52 - Pabellón Alicante (Zonas específicas): Espacio reservado

Imagen 53 - Pabellón Alicante (Zonas específicas): Vestuario adaptado

Imagen 54 - Pabellón Alicante (Zonas específicas): Aseo competidores

Imagen 55 - Pabellón Alicante (Zonas específicas): Puerta competición

Imagen 56 - Pabellón Pontevedra (Proximidades al edificio): Aparcamiento

Imagen 57 - Pabellón Pontevedra (Proximidades al edificio): Rampa acceso

Imagen 58 - Pabellón Pontevedra (Acceso al pabellón): Entrada principal

Imagen 59 - Pabellón Pontevedra (Acceso al pabellón): Rampa entrada

Imagen 60 - Pabellón Pontevedra (Acceso al pabellón): Entrada competición

Imagen 61 - Pabellón Pontevedra (Desplazamiento horizontal): Pasillos

Imagen 62 - Pabellón Pontevedra (Desplazamiento horizontal): Pasillo competición

Imagen 63 - Pabellón Pontevedra (Desplazamiento horizontal): Protector cables

Imagen 64 - Pabellón Pontevedra (Desplazamiento vertical): Acceso competición

Imagen 65 - Pabellón Pontevedra (Desplazamiento vertical): Desplazamiento interior

Imagen 66 - Pabellón Pontevedra (Desplazamiento vertical): Ascensor

Imagen 67 - Pabellón Pontevedra (Desplazamiento vertical): Cerradura ascensor

Imagen 68 - Pabellón Pontevedra (Servicios sanitarios): Aseos espectadores

Imagen 69 - Pabellón Pontevedra (Servicios sanitarios): Acceso aseos

Imagen 70 - Pabellón Pontevedra (Servicios sanitarios): Aseo adaptado

Imagen 71 - Pabellón Pontevedra (Evacuación): Puerta de emergencia

Imagen 72 - Pabellón Pontevedra (Zonas específicas): Vestuario adaptado

Imagen 73 - Pabellón Pontevedra (Zonas específicas): Puerta vestuario

Imagen 74 - Pabellón Pontevedra (Zonas específicas): Duchas vestuario

Imagen 75 - Pabellón Pontevedra (Zonas específicas): Gradas

Imagen 76 - Pabellón Zaragoza (Proximidades al edificio): Aparcamiento

Imagen 77 - Pabellón Zaragoza (Proximidades al edificio): Guía puerta

Imagen 78 - Pabellón Zaragoza (Acceso al pabellón): Entrada principal

Imagen 79 - Pabellón Zaragoza (Acceso al pabellón): Entrada adaptada

Imagen 80 - Pabellón Zaragoza (Acceso al pabellón): Señalización

Imagen 81 - Pabellón Zaragoza (Acceso al pabellón): Rampa acceso adaptado

Imagen 82 - Pabellón Zaragoza (Acceso al pabellón): Hall de entrada

Imagen 83 - Pabellón Zaragoza (Acceso al pabellón): Puesto de información

Imagen 84 - Pabellón Zaragoza (Desplazamiento horizontal): Pasillo vestuarios

Imagen 85 - Pabellón Zaragoza (Desplazamiento horizontal): Pasillo competición

Imagen 86 - Pabellón Zaragoza (Desplazamiento vertical): Escaleras gradas

Imagen 87 - Pabellón Zaragoza (Desplazamiento vertical): Rampa

Imagen 88 - Pabellón Zaragoza (Servicios sanitarios): Acceso aseo espectadores

Imagen 89 - Pabellón Zaragoza (Servicios sanitarios): Ubicación aseo adaptado

Imagen 90 - Pabellón Zaragoza (Servicios sanitarios): Aseo adaptado

Imagen 91 - Pabellón Zaragoza (Servicios sanitarios): Sala botiquín

Imagen 92 - Pabellón Zaragoza (Servicios sanitarios): Cartel DEA

Imagen 93 - Pabellón Zaragoza (Servicios sanitarios): Cartel DEA

Imagen 94 - Pabellón Zaragoza (Evacuación): Puerta emergencia de recorrido por escaleras

Imagen 95 - Pabellón Zaragoza (Evacuación): Puerta emergencia de recorrido por rampa

Imagen 96 - Pabellón Zaragoza (Zonas específicas): Barandilla anticaída

Imagen 97 - Pabellón Zaragoza (Zonas específicas): Dimensiones vestuario

Imagen 98 - Pabellón Zaragoza (Zona específica): Lavamanos

Imagen 99 - Pabellón Zaragoza (Zona específica): Duchas

RESUMEN

La accesibilidad es crucial para garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan participar en las actividades sin que el entorno sea un limitante.

Este estudio evalúa la accesibilidad de cinco pabellones deportivos en distintas Comunidades Autónomas de España: Castilla la Mancha, Andalucía, Galicia, Comunidad Valenciana y Aragón.

El objetivo principal es identificar las barreras arquitectónicas y de diseño que dificultan el acceso y uso de estos espacios por parte de personas con movilidad reducida. Desde la persona que va a asistir como espectador, hasta los deportistas con limitaciones funcionales que van a participar en la actividad.

Para ello, se examinarán los aspectos más importantes en este tipo de edificios según la normativa nacional para el desempeño de la persona y se recogerá la informa.

Los terapeutas ocupacionales son expertos en identificar y evaluar las barreras que impiden la participación plena de las personas en actividades cotidianas. En este estudio, es vital para que la intervención se haga en el entorno y no en la persona. El terapeuta ocupacional ayuda a visibilizar las barreras que interrumpen el desempeño de toda persona y crear entornos más inclusivos, promoviendo la equidad y la participación plena.

Palabras clave: Accesibilidad universal, entorno inclusivo, terapia ocupacional, desempeño ocupacional, pabellones deportivos, barreras arquitectónicas y movilidad reducida.

ABSTRACT

Accessibility is crucial to ensure that all people, regardless of their abilities, can participate in activities without the environment being a constraint.

This study evaluates the accessibility of five sports halls in different Regions of Spain: Castilla la Mancha, Andalusia, Galicia, Valencia and Aragon.

The main objective is to identify the architectural and design barriers that hinder access and use of these spaces by people with reduced mobility. This Project has review two points of view: the supporter who assists to the arena and the athlete with functional limitations one.

For this purpose, the most important aspects in this type of buildings will be examined according to the national regulations for the performance of the person and the information will be collected.

Occupational therapists are experts in identifying and assessing barriers that prevent people from fully participating in everyday activities. In this study, it is vital for the intervention to be done on the environment and not on the person. The occupational therapist helps to make visible the barriers that interrupt the performance of every person and create more inclusive environments, promoting equity and full participation.

Keywords: *Universal accessibility, inclusive environment, occupational therapy, occupational performance, sports pavilions, architectural barriers and reduced mobility.*

INTRODUCCIÓN

En este trabajo, se expone un detallado estudio sobre la accesibilidad de cinco centros deportivos situados en distintas comunidades autónomas. Se valoran las barreras de accesibilidad con las que van a encontrar tanto deportistas como cualquier usuario que acceda en su tiempo de ocio.

Según el Real Patronado sobre Discapacidad, "la accesibilidad universal es la característica que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, objetos y dispositivos, para que todas las personas las puedan usar y entender de la forma más segura, cómoda y autónoma posible" (1).

El análisis de los problemas de accesibilidad de los pabellones deportivos para personas en silla de ruedas o con movilidad reducida es de gran interés por las siguientes razones:

- Alta relevancia demográfica. Según el último boletín informativo del Instituto Nacional de Estadística (INE), sobre la panorámica de la discapacidad en España, en 2008 hay 3,85 millones de personas residentes que afirman tener discapacidad o limitación. Entre estas, la limitación para moverse representa el 67,2%. Entre las personas con discapacidad, de 72,6 varones, 42,6 refieren discapacidad en la movilidad y de 106,3 mujeres, 77,5 (Anexo 1)(2).
- Visibilidad de las necesidades. Mientras discapacidades visuales, auditivas o intelectuales pueden compensar esas barreras arquitectónicas con ayuda externa, las personas en sillas de ruedas quedarían completamente limitadas en ese entorno. El Instituto Nacional de Estadística (INE) llevó a cabo una encuesta de accesibilidad cuyos resultados indican que las personas con movilidad reducida son las que enfrentan mayores dificultades para desenvolverse en una edificación debido a barreras o falta de adaptaciones adecuadas. De los 357.894 encuestados, 225.512 pertenecen a este grupo, lo que representa un 63%. Además, respecto al total de personas con movilidad reducida, representan el 73,13% los que encuentran la aparición de barreras como un limitante significativo para el acceso y la capacidad de participación y desempeño independiente (Anexo 2)(3).

- La base de la Accesibilidad Universal. El diseño universal establece una base sólida y directrices específicas y detalladas para usuarios en silla de ruedas. El Código Técnico de la Edificación (CTE), tiene criterios precisos sobre la accesibilidad para silla de ruedas. Además, benefician a otros grupos con otras necesidades, personas mayores, carritos de bebé, discapacidades temporales, etc.

Las normativas principales con relación a las edificaciones en España se publican en el Boletín Oficial de Estado (BOE) o en los diferentes Boletines oficiales autonómicos, dónde se establece el marco legislativo de la accesibilidad de los edificios públicos.

En primer lugar, las exigencias básicas que debe cumplir un proyecto de nueva construcción están recogidas en el marco normativo del CTE, cuyos requisitos básicos de seguridad y habitabilidad son establecidos por la *Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación* (LOE) (4). Desde su nacimiento, el CTE se actualiza periódicamente según las necesidades y avances técnicos (5).

Uno de los mayores avances del CTE en materia de accesibilidad se debe al *Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social* (6). Esta norma, recoge los requisitos básicos para poder dotar a una nueva construcción de los mínimos para la accesibilidad de todas las personas (5).

El artículo 5 de esta ley, ámbito de aplicación en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal, incluye 9 ámbitos en los que se aplicarán las medidas específicas para garantizar esa igualdad. Destacamos entre ellos: espacios públicos urbanizados, infraestructuras y edificación y bienes y servicios a disposición del público (6).

En el contexto de la terapia ocupacional, el transaccionalismo es una perspectiva que enfatiza la interdependencia entre las personas, su entorno y el desempeño ocupacional. Según esta teoría, las ocupaciones no existen de manera aislada, sino que están intrínsecamente ligadas al entorno en el que ocurren. Esto implica que, para llevar a cabo cualquier ocupación, las personas deben interactuar y coordinarse continuamente con su entorno físico, social y cultural. El transaccionalismo subraya que la adaptación y el bienestar de las personas

dependen de esta constante interacción, lo que hace fundamental considerar el entorno en las intervenciones de terapia ocupacional (7,8).

Una de las principales funciones de los terapeutas ocupacionales se basa en capacitar a las personas para el desarrollo de estas ocupaciones, promoviendo tanto su salud como su bienestar y, a través de la ocupación, facilitar la participación activa en la vida cotidiana, fomentando la independencia y la integración social (9,10).

El desarrollo del proyecto utiliza una perspectiva basada en los modelos ecológicos de la terapia ocupacional. El entorno, como área de interés para los terapeutas ocupacionales, no ha recibido la misma atención que otros componentes hasta la Ecología del Rendimiento Humano, descrito como la lente desde que toda persona ve su mundo (11,12).

Uno de los objetivos para el terapeuta ocupacional, resulta más importante en este modelo, reside en diseñar, cambiar o adaptar el entorno en lugar de focalizar la intervención sobre la persona. Se trata de encontrar una compatibilidad persona – entorno (13,14).

Los modelos ecológicos se basan en los siguientes aspectos:

- Enfoque Holístico: Estos modelos consideran no solo al individuo, sino también el entorno físico, social y cultural en el que vive.
- Interacción Persona-Entorno-Ocupación: La interdependencia que existe entre la persona, su entorno y las ocupaciones que realiza.
- Promoción de la Participación y la Inclusión: Al considerar el entorno, los terapeutas ocupacionales pueden identificar y eliminar barreras que impiden la participación y la inclusión de las personas en actividades de ocio.
- Adaptación y Modificación del Entorno: Los modelos ecológicos permiten a los terapeutas hacer recomendaciones específicas para adaptar o modificar el entorno, facilitando un mejor desempeño ocupacional.
- Prevención y Salud Pública: Estos modelos apoyan intervenciones en la prevención de problemas de salud. Al considerar el entorno, se pueden diseñar programas que promuevan ambientes saludables y seguros.
- Empoderamiento del Cliente: Al centrarse en la relación entre la persona y su entorno, los modelos ecológicos empoderan a los clientes para que

tomen un papel activo en su propio proceso de rehabilitación. Esto fomenta la autoconfianza y la autodeterminación (15,16).

Para este trabajo, se utiliza como base el modelo ecológico del Desempeño Ocupacional (EDO) de Dunn, Brown y McGuiga. Este modelo posiciona a la persona dentro de su contexto, entendiendo por persona las características y capacidades intrínsecas del individuo, tales como las capacidades físicas, cognitivas y emocionales. Las tareas se sitúan a su alrededor, siendo estas las ocupaciones que adquieren significado a través de la interacción entre la persona y su entorno (Anexo 3) (13,17).

El entorno o contexto, que incluye el contexto físico, social y cultural en el que la persona se desenvuelve, es un conjunto de factores extrínsecos que afectan su desempeño ocupacional. El desempeño ocupacional es el resultado asociado a la confluencia de los factores persona, entorno y ocupación, destacando cómo el entorno influye en el desempeño y establece qué tareas están accesibles para la persona (13,18).

Desde una perspectiva de la terapia ocupacional, basada en los modelos ecológicos, el análisis de la accesibilidad de las infraestructuras es un elemento crucial, ya que influye en las posibilidades de las personas para participar en estos espacios (19). En este estudio se ha llevado a cabo un análisis de la accesibilidad de diversos pabellones en distintas comunidades de España, considerando dos enfoques:

- Deportistas que participan en competiciones.
- Espectadores que asisten a eventos deportivos.

Las comunidades autónomas incluidas en este estudio cuentan con los pabellones que organizan la mayor variedad de actividades deportivas en su ciudad. Se realizará una comparativa entre:

- Castilla La Mancha (Albacete) Pabellón universitario de Albacete
- Andalucía (Málaga) Ciudad deportiva Carranque Javier Imbroda
- Comunidad valenciana (Alicante) Ciudad deportiva Camilo Cano
- Galicia (Pontevedra) Pabellón municipal dos Deportes de Pontevedra
- Aragón (Zaragoza) Palacio de deportes de Zaragoza

OBJETIVOS

Objetivo general

Evaluar la accesibilidad de centros deportivos en distintas comunidades autónomas de España para identificar las barreras más frecuentes que enfrentan las personas con movilidad reducida y enunciar recomendaciones orientadas a la mejorara de la accesibilidad.

Objetivos específicos

- Identificar barreras comunes: Enumerar y describir las barreras más frecuentes que pueden enfrentar las personas al acceder y utilizar estos centros deportivos, identificándolas como una limitación de posibilidades en el desempeño de las personas.
- Desarrollar unas recomendaciones comunes: Se plantean algunas propuestas que tienen como objetivo mejorar la accesibilidad en los centros evaluados, basándose en los resultados del estudio.
- Visibilizar los resultados: Divulgar los hallazgos y conclusiones de la investigación. Se espera sensibilizar sobre la importancia de la accesibilidad universal como un derecho fundamental, fomentar la readaptación y la mejora continua del entorno físico.

METODOLOGÍA

Fase 1 – Revisión bibliográfica y legislativa

	Búsqueda de información	Fuentes de información	Criterios de búsqueda	Palabras clave
Bibliográfica	<ul style="list-style-type: none">- Qué es la accesibilidad- La terapia ocupacional en la accesibilidad- Los modelos ecológicos- Necesidades de las personas con movilidad reducida	<ul style="list-style-type: none">- Pubmed- Google Scholar- Dialnet- Instituto nacional de Estadística- Alcorze	<ul style="list-style-type: none">- Idioma inglés y español- Publicación de los últimos 20 años	<ul style="list-style-type: none">- Accesibilidad/ Accessibility- Diseño universal/ Universal Design- Terapia ocupacional/ Occupational therapy- Modelos ecológicos/ Ecological models- Movilidad reducida/ Reduced mobility
Legislativa	<ul style="list-style-type: none">- Normativa sobre la edificación- Documentación oficial sobre los requisitos de la accesibilidad	<ul style="list-style-type: none">- Boletín Oficial del Estado (BOE)- Código técnico de la Edificación (CTE)- Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (SUA)	<ul style="list-style-type: none">- Idioma español- Publicaciones de ellos últimos 5 años	<ul style="list-style-type: none">- Ley de ordenación de la edificación- Ley general de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social- Normativa sobre la accesibilidad en España

Tabla1: Esquema revisión bibliográfica, legislativa y de opinión pública

Fase 2. Concretar la población del análisis

En primer lugar, se concreta el tipo de discapacidad mediante el resultado de la búsqueda de información, se selecciona movilidad reducida, con el objetivo de acotar las barreras a analizar y la normativa a seguir.

En segundo lugar, el proyecto se centra tanto en el papel del espectador como el del deportista. De esta manera se da la misma importancia al ocio, participación social o trabajo de la persona, áreas de ocupación para la terapia ocupacional, y aspectos del dominio de acuerdo con la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA)(16) .

Fase 3. Realizar tabla de normativa de elementos arquitectónicos

Para verificar la accesibilidad de los pabellones deportivos, se recurre al Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (SUA) que forma parte de la normativa del CTE. Este documento tiene por objeto establecer las

reglas y procedimiento que permiten cumplir las exigencias básicas de seguridad de utilización y accesibilidad de la edificación.

Se recoge en una tabla de elaboración propia (Tabla 2. Anexo 4), la información necesaria para evaluar el tipo de espacio del estudio, espacios públicos de más de 1000 m² y con una capacidad mayor de 500 personas (20).

Fase 4. Evaluación

En base a los aspectos más importantes sobre la accesibilidad de la edificación, se elabora otra tabla (Tabla 3. Anexo 5) para rellenar con la información de cada pabellón. Se plasma todo lo necesario para realizar una comparativa de los pabellones, mediante medidas, registro fotográfico y anotaciones sobre lo más destacado de cada uno de ellos.

Cada pabellón tiene dos columnas asignadas dentro de la tabla. En la primera de ellas se valora con "sí" o "no" como respuesta a la existencia del ítem a evaluar. Para que los resultados sean lo más visuales posible, se rellena en verde los ítems que son accesibles, frente a los que no, que se rellenan en rojo. Ejemplo: Se escribe "sí" porque el establecimiento contiene una rampa, pero se rellena en rojo porque no es accesible debido al grado de la pendiente.

Y en la segunda columna se anotan las observaciones relevantes.

El análisis de los pabellones se ha organizado de la siguiente manera:

Fecha de evaluación	Pabellón	Comunidad autónoma
18.11.2023 03.05.2024	Pabellón universitario de Albacete	Castilla La Mancha
02.12.2023	Ciudad deportiva Carranque Javier Imbroda	Málaga
03.03.2024	Ciudad deportiva Camilo Cano	Comunidad valenciana
07.04.2024	Pabellón municipal dos Deportes de Pontevedra	Galicia
05.05.2024	Palacio de deportes de Zaragoza	Aragón

Tabla4: Organización temporal de las evaluaciones

Fase 5. Desarrollar discusiones y conclusiones

Tras la recogida y el estudio de toda la información, se exponen principales resultados y se aportan una serie de recomendaciones. Se elaboran unas conclusiones.

Fase 6. Difundir el estudio

Validar el trabajo realizado e investigar posibilidades de difusión para llevarlo a cabo en un proyecto de continuidad.

RESULTADOS

ALBACETE (Inaugurado en 1999; capacidad: 2400 espectadores)

Proximidades del edificio

Cuenta con distintas opciones de aparcamiento: uno a 10 m delimitado por una barrera (Imagen 1), y varias plazas públicas a 80 y 170 m. Tres plazas reservadas con medidas adecuadas y señalizadas para personas con movilidad reducida.



Imagen 1



Imagen 2

En cuanto a las barreras, cuenta con un bordillo de 14 cm en las aproximaciones (Imagen 1). Una persona con movilidad reducida deberá recorrer 80 m de suelo con tierra para llegar al acceso si no quiere superar la barrera mencionada (Imagen 2).

Acceso al pabellón

Cuenta con una entrada accesible (imagen 3). Existen dos gradas. La puerta principal cuenta con una anchura de 150 cm (Imagen 4). Esta constantemente abierta y corresponde a una de las puertas de emergencia del edificio. El acceso a la grada 2 se encuentra correctamente señalizado en la fachada (Imagen 5). Se accede a través de otra puerta de emergencia de dos hojas.

La entrada presenta dimensiones adecuadas para permitir un flujo cómodo de personas. Como barrera a mencionar, consta de una alfombra sin fijar (Imagen 6). El punto de información ofrece una altura adecuada para persona de pie y muy limitante para personas en silla de ruedas, 1 m a lo largo de toda la ventanilla (Imagen 6).



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6

Desplazamiento horizontal

EL dimensionado es adecuado para los competidores y los espectadores. Cuenta con pasillos de anchura adecuada tanto en zonas de acceso como en zonas de tránsito. La anchura mínima de los pasillos es de 130 cm.

Desplazamiento vertical

Encontramos un gran número de escaleras y pasamanos con medidas adecuadas (Imagen 7).

El ascensor no funciona en ninguna de las dos fechas de evaluación. Esto produce una gran limitación de acceso a la grada principal a toda persona con alguna dificultad para subir 4 tramos de escaleras, tanto sillas de ruedas o patologías motoras como enfermedades que provoquen fatiga (Imagen 8).

Es de crítico, cuando el único espacio reservado para sillas de ruedas está en la planta de arriba.



Imagen 7



Imagen 8

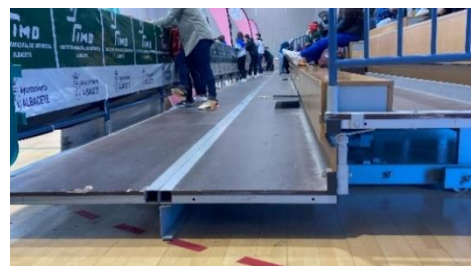


Imagen 9

La zona 2 es una grada telescópica con un escalón de 23 cm, provoca, que en estas ocasiones, donde no funciona el ascensor, la otra zona tampoco sea viable (Imagen 9).

Servicios sanitarios

Los baños no cuentan con inodoros y lavamanos adaptados. Solo hay uno en la zona de competidores (acceso público restringido). Se requiere solicitar una llave para su uso.

Puntualizar la señalización, "Vestuario MINUSVALIDOS", palabra ya suprimida del Diccionario de la Lengua Española. (Minusválidos = Menos Validos) (Imagen 10).

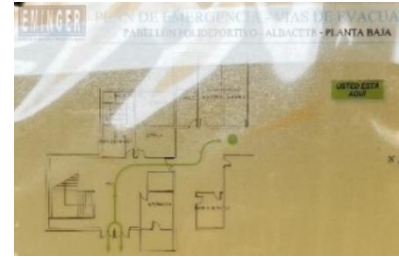


Imagen

Al lado del puesto de información, se encuentra el cartel "DEA", señal indicativa de espacio cardio protegido y una sala botiquín.

Evacuación

En caso de evacuación, cuenta con puertas de salida de emergencia señalizadas. El sistema de alarmado cuenta con señales sonoras, además de las luces de emergencia en cada una de las puertas.



Recorrido desde la planta

Zonas específicas

Se accede al vestuario por una puerta de 80 cm de ancho (Imagen 11), cuenta con 4 inodoros (Imagen 12) y 4 lavamanos con altura adecuada, 85 cm (Imagen 13). La anchura de la puerta de las duchas es de 1 m y no hay desnivel para acceder a ellas (Imagen 14).

El baño adaptado cuenta con los elementos necesarios tanto como aseo como vestuario con ducha con silla y barras de sujeción (Imagen 15).



Imagen 11



Imagen 12 y 13



Imagen 14



Imagen 15

Las gradas de abajo y del lado derecho no tienen respaldo (Imagen 16) y presentan variaciones en la medida de la huella de las escaleras (31,5 cm – 48,5 cm), factor de riesgo de caída (Imagen 17).

Hay un espacio integrado para sillas de ruedas en las gradas de 170 cm de largo y 3,9 m de ancho, su utilidad es limitada debido a la falta de funcionamiento del ascensor y la presencia de un escalón de 13,5 cm (Imagen 18).



Imagen 16



Imagen 17

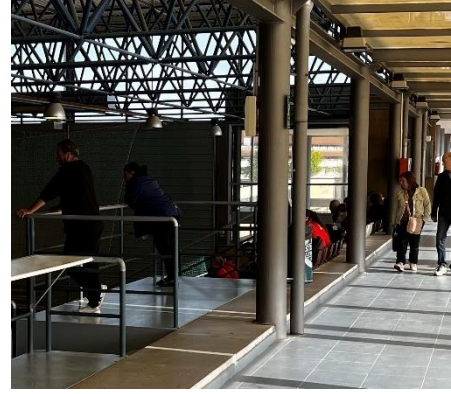


Imagen 18

MÁLAGA (Inaugurado en 1988; capacidad: 1788 espectadores)

Proximidades del edificio

Dispone de un aparcamiento de pago en la propia acera de la entrada (Imagen 19). El entorno del edificio no presenta barreras significativas (Imagen 20). La entrada al pabellón es fácilmente localizable y tiene una entrada con medidas adecuadas.



Imagen 19



Imagen 20

Acceso al pabellón

Al ser una ciudad deportiva hay un acceso al recinto y otro al pabellón. El acceso al recinto está completamente adaptado, pendiente adecuada, tornos y entrada adaptada (Imagen 21), un puesto de información con altura adaptada, 75 cm y barandilla que lo rodea (Imagen 22).



Imagen 21

El acceso a la zona del público no presenta dificultades. Todo el pavimento se encuentra nivelado, sin necesidad de rampas. Hay varias puertas de entrada de tipo emergencia, la principal están constantemente abierta ambas hojas, 190 cm y carteles de señalización.

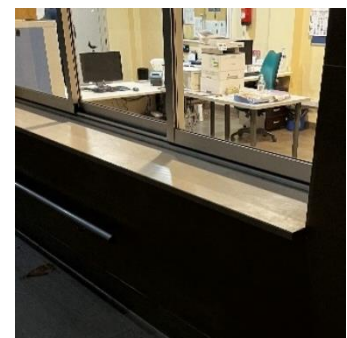


Imagen 22

Desplazamiento horizontal

El desplazamiento horizontal dentro del público es parcialmente adecuado, el único pasillo libre de escaleras tiene una anchura de 180 cm.

En la planta baja, zona de competición el desplazamiento tiene medidas adecuadas, puertas 170 cm (Imagen 23), pasillo de vestuario 190 cm (Imagen 24) y pasillo de zona de calentamiento 120 cm. Todo desnivel queda salvado por una placa metálica (Imagen 25).



Imagen 23



Imagen 24



Imagen 25

Desplazamiento vertical

Para el desplazamiento vertical, el pabellón carece de ascensores, lo que dificulta el acceso a las gradas o a la zona de competición.

Las gradas solo son accesibles mediante escaleras (Imagen 26 y 27), que no cuentan con barandillas, las personas que no puedan subirlos deberán quedarse en el pasillo comentado anteriormente con una red frente a ellos (Imagen 28).

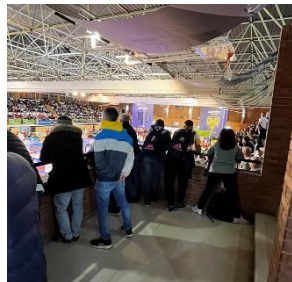


Imagen 26 y 27

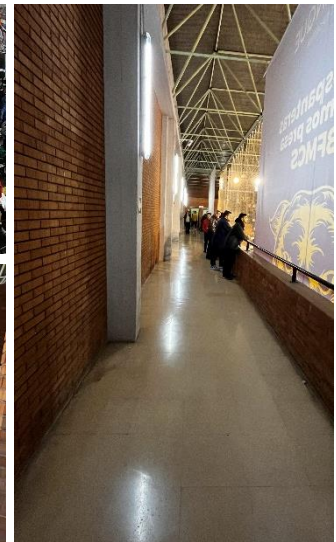


Imagen 28

A la zona de competición se accede o por tramos de escaleras (Imagen 29 y 30), ambos con barandilla o por una rampa muy poco segura, sin delimitaciones, curvas cerradas y pendiente inaccesible (Imagen 31).



Imagen 29



Imagen 30

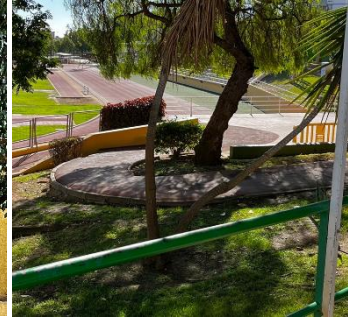


Imagen 31

Servicios sanitarios

Los baños están parcialmente adaptados, lavamanos de 85 cm de altura, pero carecen de inodoro accesible (Imagen 32).

Respecto al punto de emergencia, no encontramos cartel DEA.

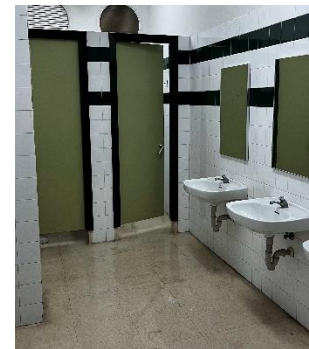


Imagen 32

Evacuación

Tiene varias salidas de emergencia con una anchura de 190 cm, lo que permite una evacuación rápida (Imagen 33).

Las señales de riesgo eléctrico, extintores y salidas de emergencia están claramente señalizadas.



Imagen 33

Zonas específicas

El acceso a todas las gradas es mediante escaleras. Las tiendas son accesibles al estar fuera del pabellón.

La puerta de los vestuarios tenía una anchura de 80 cm (Imagen 34). Cuentan con dimensiones adecuadas, 2 inodoros no adaptados, 2 lavamanos de 85 cm y duchas de entrada de 1 m. Los vestuarios están señalizados con carteles: Mujer/Woman; Hombre/Men; Adaptado/Adapted (Imagen 34).



Imagen 34

ALICANTE (Inaugurado en 2009; capacidad: 2000 espectadores)

Proximidades al edificio

El propio recinto cuenta con aparcamiento público, las 4 primeras plazas, más próximas a la entrada, adaptadas. El entorno del edificio no presenta barreras arquitectónicas, los bordillos cuentan con una pendiente progresiva (Imagen 35).

La entrada al recinto también cuenta con rampas y puertas con las medidas adecuadas (Imagen 36 y 37).



Imagen 35

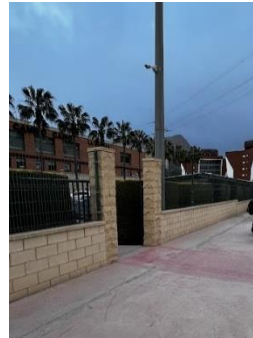


Imagen 36



Imagen 37

Acceso al pabellón

La puerta de la entrada principal es automática de cristal y mide 2 m facilitando la accesibilidad para todas las personas. Además, el cristal cuenta con una banda azul oscura de advertencia (Imagen 38).

Las dimensiones de la entrada son adecuadas para el flujo de personas, 7,4 x 14,7 m, y el puesto de información está adaptado de tal manera que hay opción de altura 110 y 80 cm sin señalizaciones (Imagen 39).



Imagen 38



Imagen 39

Desplazamiento horizontal

Es adecuado, los pasillos tienen una anchura de 130 cm, encontramos señalizaciones en el suelo mediante flechas (Imagen 40), una iluminación adecuada (Imagen 41), rampas protectoras de cables (Imagen 42) y anchura suficiente en los giros.



Imagen 40



Imagen 41



Imagen 42

Desplazamiento vertical

Dispone tanto de escaleras con medidas y pasamanos adecuados (Imagen 43 y 44), como de un ascensor de libre uso con dimensiones 1,10 m x 1,50 m.

El interior del ascensor cuenta con barra de sujeción y botones con la información en braille y altura adecuada, 1,15 m. (Imagen 45, 46, 47 y 48).



Imagen 43

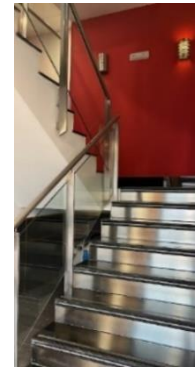


Imagen 44



Imagen 45

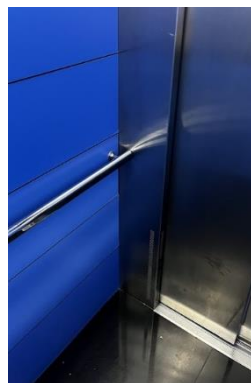


Imagen 46



Imagen 47

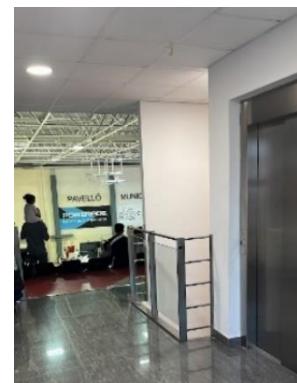


Imagen 48

Servicios sanitarios

Cuenta con un baño completamente adaptado tanto en gradas como otro para deportistas. Puerta corredera, lavabo de altura adecuada, espejo inclinable, barras de sujeción y dimensiones necesarias para maniobrar (Imagen 49).



Imagen 49

Evacuación

En caso de evacuación, el pabellón tiene numerosas salidas de emergencia con una anchura de 2 m, permite una evacuación rápida y accesible. Las salidas están claramente señalizadas (Imagen 50 y 51).



Imagen 50



Imagen 51

Zonas específicas

El pasillo de las gradas tiene una anchura de 130 cm y cuenta con dos espacios reservados de 270 cm para sillas de ruedas. En esta competición, estos espacios, estaban ocupados por la mesa de sonido, cableado, etc. (Imagen 52).

Las protecciones anticaídas tienen una altura de 90 cm.

Hay vestuarios con baños adaptados señalizados previamente (Imagen 53 y 54). Todos los lavamanos y duchas son accesible según la normativa.

Las tiendas se sitúan en el propio hall en forma de U y sin desniveles.

La puerta de acceso a la zona de competición puede abarcar los 2 m de ancho, pero no está señalizada en la entrada principal (Imagen 55).

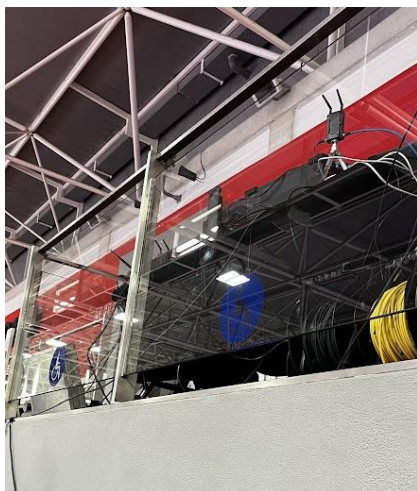


Imagen 52



Imagen 53



Imagen 54

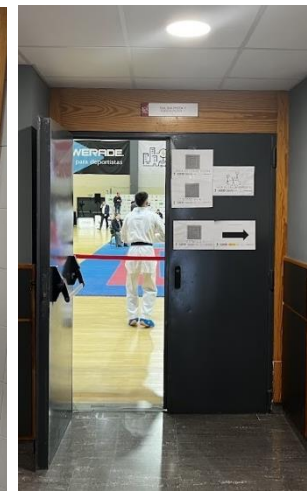


Imagen 55

PONTEVEDRA (Inaugurado en 1968; capacidad: 4000 espectadores)

Proximidades del edificio

Frente al pabellón hay dos zonas de aparcamiento a un paso de cebra de la entrada principal y dos plazas reservadas en la propia acera (Imagen 56). El entorno del edificio presenta leves barreras como el pavimento deteriorado o los bordillos sin rebajar.

Se accede a la entrada principal por los dos extremos de la fachada mediante una rampa con barandilla y pendiente accesible (Imagen 57).



Imagen 56



Imagen 57

Acceso al pabellón

La puerta de entrada mide 2 m de ancho, está señalizada y se accede a ella mediante una rampa con pendiente y barandilla adecuada (Imagen 58 y 59).

La puerta destinada a deportistas con movilidad reducida mide 1 m de ancho, también se accede mediante una rampa, esta vez descendente y sin barandilla (Imagen 60). El puesto de información está en esta entrada a una altura de 120 cm, no accesible según la normativa.



Imagen 58



Imagen 59



Imagen 60

Desplazamiento horizontal

Para los espectadores, el desplazamiento horizontal dentro del pabellón es adecuado, todos los pasillos son espaciosos y el aseo adaptado se encuentra en esa zona (Imagen 61).

La zona de competición, en cuanto a la anchura de los pasillos, es adecuada, 2 m (Imagen 62), sin embargo, el último acceso es mediante a una rampa no accesible. Los únicos cables que se encuentran estas tapados por rampas protectoras (Imagen 63).

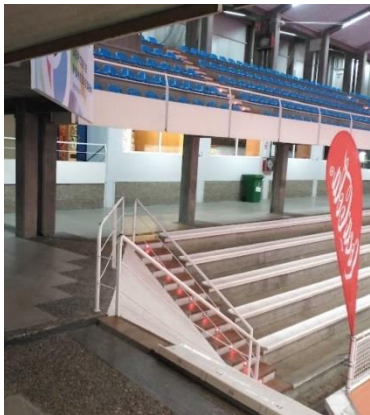


Imagen 61

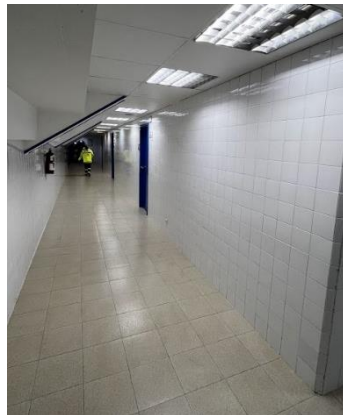


Imagen 62



Imagen 63

Desplazamiento vertical

El uso de escaleras como espectador es innecesario. Las sillas de ruedas tienen espacio para colocarse en la planta principal y el aseo adaptado está en esa misma planta. Las escaleras solo comunican con los baños no adaptados, la zona de competición y las gradas.

El acceso a la zona de competición para las personas con movilidad reducida se realiza a través de una entrada lateral del pabellón. Esta entrada es el único acceso a la zona de competición sin tener que bajar escaleras. Sin embargo, posee una rampa de 16,5°, lo que la convierte en no accesible (Imagen 64). Además, los competidores que necesiten disponer del aseo adaptado deben salir para llegar a la planta del público. Solo se puede salvar este recorrido subiendo las escaleras con barandilla de las gradas (Imagen 65).

Se encuentra un ascensor en desuso (Imagen 66 y 67).



Imagen 64

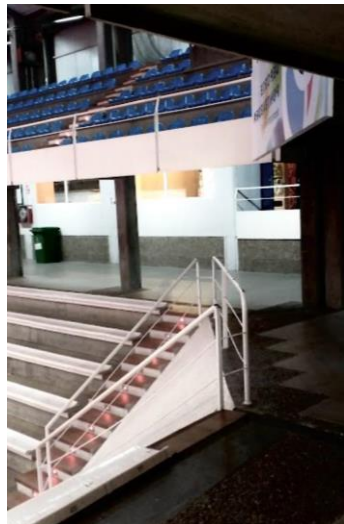


Imagen 65

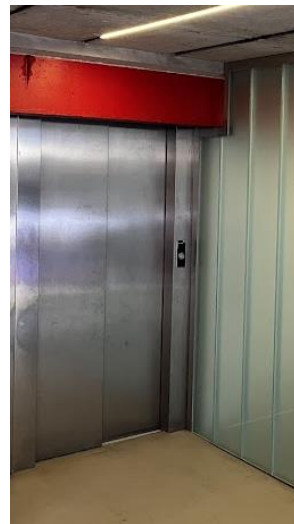


Imagen 66



Imagen 67

Servicios sanitarios

El acceso a los aseos no adaptados (Imagen 68) es mediante escaleras con barandillas adecuadas en ambos lados (Imagen 69). El baño adaptado tiene puerta corredera, se encuentra en la planta principal y cuenta con un tirador de emergencia a lo largo del perímetro (Imagen 70).



Imagen 68



Imagen 69

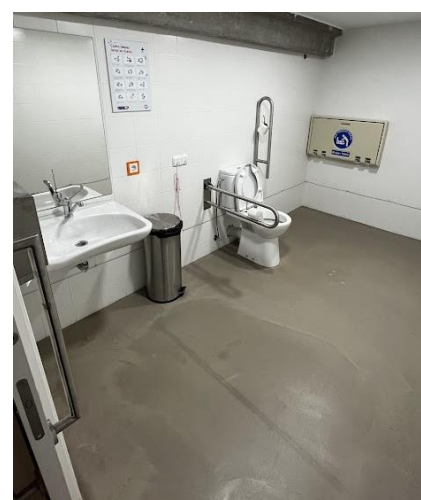


Imagen 70

Evacuación

La evacuación está señalizada. Los pasillos son amplios y las puertas de 2 m permiten poder realizar evacuaciones ágiles y accesibles (Imagen 71).



Imagen 71

Zonas específicas

Los vestuarios presentan varias dificultades para la accesibilidad. Por un lado, el vestuario adaptado se encuentra en la zona de las gradas, al lado del baño adaptado, señalizado, pero cerrado con llave (Imagen 72).

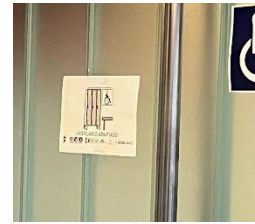


Imagen 72

El resto de los vestuarios tienen ancho en la puerta de 80 cm (Imagen 73) y un escalón en la ducha de 15 cm, lo que limita su uso (Imagen 74).

Las gradas cuentan con una protección anticaída de 90 cm.

El espacio para el espectador es muy reducido. Las butacas no están separadas y carecen de respaldo (Imagen 75).



Imagen 73

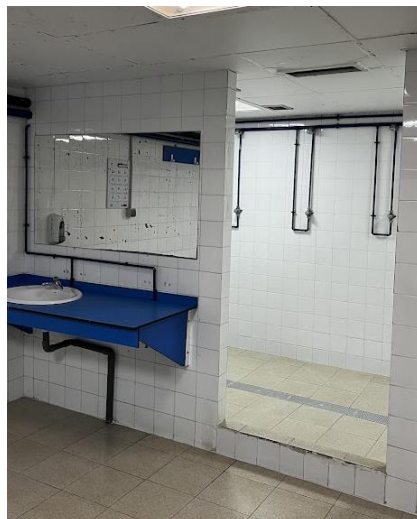


Imagen 74



Imagen 75

ZARAGOZA (Inaugurado en 1977; capacidad: 2300 espectadores)

Proximidades del edificio

El pabellón se encuentra en una zona urbana. Cuenta con numerosas plazas en las proximidades (Imagen 76). Sin embargo, carece de plaza de vehículo adaptada cercanas. Todos los bordillos están rebajados en los accesos del pabellón. La única barrera es la guía de la puerta corredera automática, la cual supera los 12 mm. Es un condicionante para el acceso al puesto de información (Imagen 77).



Imagen 76



Imagen 77

Acceso al pabellón

Solo se dispone de accesos mediante escaleras (Imagen 78). El acceso adaptado se realiza a través de la zona de competición (Imagen 79, 80 y 81). Adicional a esto, la rampa de acceso supera la normativa establecida (pendiente de 14,5°) lo que dificulta el acceso adaptado.

Las puertas de ambos accesos son de 190 cm. La principal se encuentra siempre abierta, sin embargo, el acceso adaptado se encuentra bloqueado. Se requiere llave y se solicita en la otra parte del pabellón. Es decir, un usuario que requiere el acceso adaptado debe realizar la siguiente secuencia: ir a la puerta cerrada, rodear todo el pabellón para solicitar la llave, y volver al acceso.

El hall de entrada se categoriza como no accesible al solo poder acceder mediante escaleras (Imagen 82).

El punto de información es accesible, pero sin señalización (Imagen 83).



Imagen 78

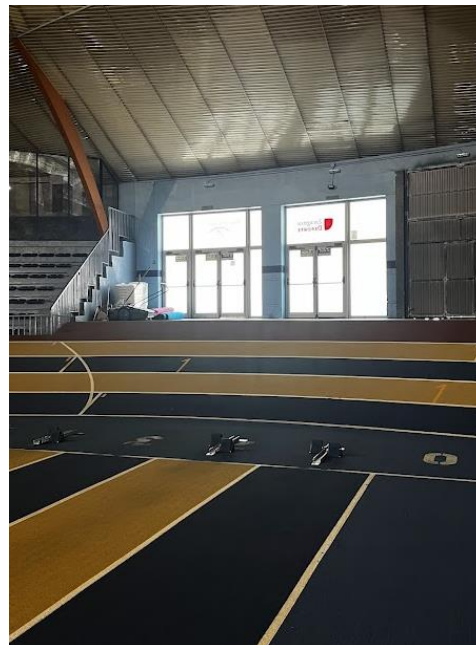


Imagen 81

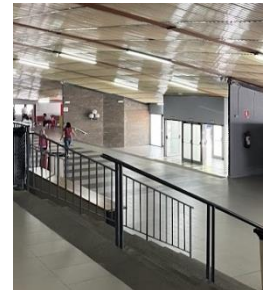


Imagen 82



Imagen 79



Imagen 80



Imagen 83

Desplazamiento horizontal

Al ser un pabellón con la zona de gradas no accesible, solo se analiza el desplazamiento horizontal en la zona de competición.

Los pasillos cuentan con una anchura de 190. La señalización es correcta, aseos, vestuarios, botiquín... (Imagen 84). La zona carece de escalones o cables que dificulten el acceso (Imagen 85).



Imagen 84

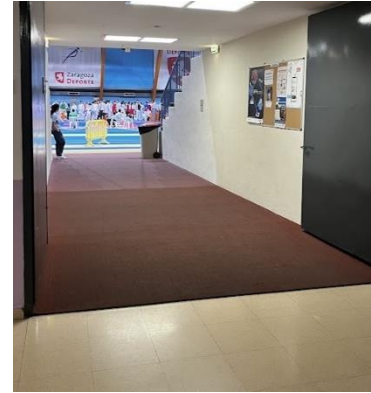


Imagen 85

Desplazamiento vertical

El pabellón cuenta con una rampa inaccesible de 14,5°. Como se ha mencionado, dificulta el acceso de forma independiente para cualquier persona con movilidad reducida. Para la grada al público, todas las escaleras cuentan con barandillas y pasamanos (Imagen 86 y 87).



Imagen 86



Imagen 87

En cuanto a los elementos de elevación automática, el pabellón no dispone de ascensor ni elevadores.

Servicios Sanitarios

Los aseos de la grada requieren bajar escaleras (Imagen 88). En cuanto al aseo adaptados, el pabellón consta de uno en la zona de competición. (Imagen 89 y 90).



Imagen 88



Imagen 89



Imagen 90

El pabellón dispone de una sala botiquín y señales DEA distribuidas correctamente (Imagen 91, 92 y 93).



Imagen 91



Imagen 92

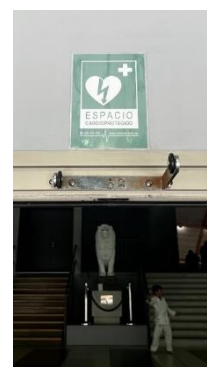


Imagen 93

Evacuación

Las puertas de evacuación están perfectamente señalizadas (Imagen 94 y 95). Sin embargo, que el recorrido incluya la rampa de 14, 5° o escaleras, dificultan la evacuación de forma independiente.

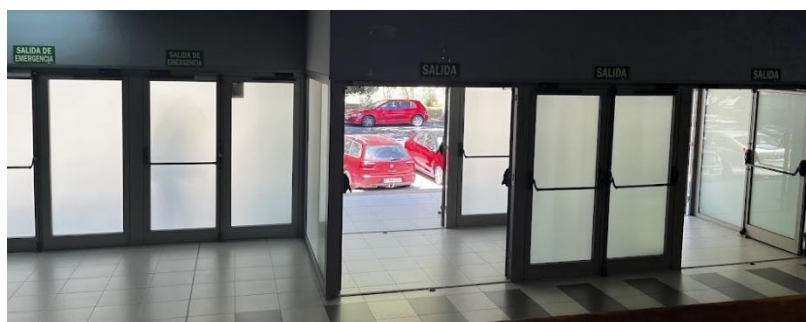


Imagen 94

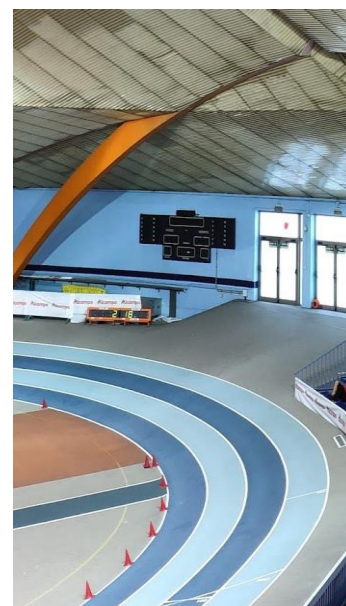


Imagen 95

Zonas Específicas

No cuenta con un espacio para espectadores que no puedan subir escaleras, estos, deberán permanecer en la zona de competición. Por otro lado, la barandilla anticaida es adecuada, tienen 90 cm de altura (Imagen 96).

Las tiendas se encuentran en el hall, por lo que también son de acceso limitado.



Imagen 97

En cuanto a los vestuarios, tienen dimensiones adecuadas (Imagen 98), cuentan con lavamanos accesible (Imagen 99), 80 cm de altura, duchas accesibles (Imagen 100), 90 cm de anchura y un aseo adaptado ya comentado. Dispone de carteles en todas las puertas y una anchura de X cm.

La zona de competición es localizable en el interior, y el acceso es mediante escaleras o la rampa no accesible en base a la normativa.



Imagen 98



Imagen 99



Imagen 100

DISCUSIÓN

Los resultados más destacados del estudio en cuanto a los elementos de accesibilidad son:

- Aparcamiento: La mayoría de los pabellones cuentan con plazas de aparcamiento cercanas y cumplen con la normativa de las plazas adaptadas.
- Barreras arquitectónicas: Comúnmente, existen bordillos, pavimentos deteriorados o accesos que dificultan la entrada. Los pabellones de Alicante y Málaga tienen accesos más nivelados y sin obstáculos significativos.
- Puertas y accesos principales: Las entradas son generalmente amplias, todas las puertas de entrada son de medidas y señalización adecuadas.

- Rampa y accesos alternativos: Las rampas presentes en algunos pabellones tienen pendientes excesivas, como en Zaragoza o Pontevedra, lo que dificulta su uso de manera independiente.
- Falta de ascensores funcionales: De los pabellones que cuentan con ascensor, Albacete y Pontevedra presentan problemas críticos con ellos, lo que limita gravemente la accesibilidad a las gradas superiores.
- Acceso restringido y procedimientos complicados: En Zaragoza, el acceso adaptado está bloqueado y requiere un proceso complejo para obtener una llave, lo que es inaceptable para personas con movilidad reducida.
- Anchura de pasillos: En general, los pasillos son adecuados en anchura y permiten un tránsito fluido.
- Señalización: La señalización es adecuada en la mayoría de los pabellones.
- Uso de escaleras: Las escaleras son comunes y, aunque generalmente cuentan con barandillas adecuadas, ser la única opción de desplazamiento en 4 de los 5 pabellones limita el acceso para personas con movilidad reducida.
- Baños adaptados: Solo dos pabellones cuentan con un baño adaptado para espectadores.
- Puertas de emergencia: Las puertas de emergencia suelen estar bien señalizadas y dimensionadas para una evacuación rápida. Además, el recorrido suele ser accesible salvo en Zaragoza y en Pontevedra para espectadores.
- Gradas y espacios reservados: Las gradas no suelen tener espacios reservados o anchura suficiente para sillas de ruedas, a menudo se colocan dónde pueden.
- Vestuarios adaptados: El único vestuario no accesible lo encontramos en Pontevedra, los accesos y dimensiones suelen ser accesibles.

Por todo ello, sería recomendable actuar sobre las barreras de accesibilidad que suelen ser comunes a los pabellones estudiados:

- Mejorar y mantener los ascensores: Asegurar que todos los ascensores estén en funcionamiento y sean accesibles.
- Reducir pendientes de rampas: Las rampas deben cumplir con la normativa de pendiente para garantizar accesibilidad.

- Baños y accesos adaptados: Incrementar el número de baños accesibles para asegurar que sean de fácil acceso para todos.
- Espacio accesible como espectadores: Guardar un espacio para la colocación de las personas con dificultad para superar escaleras o escalones.

CONCLUSIONES

1. La accesibilidad universal es un derecho y un elemento fundamental para toda persona, en los pabellones deportivos para asegurar el disfrute del deporte como actividad de ocio y tiempo libre. Es esencial que toda persona, independientemente de sus capacidades, pueda acceder y disfrutar de estos espacios.
2. La gran influencia del entorno en la participación ocupacional a través de los modelos ecológicos. El terapeuta ocupacional evalúa las dificultades de desempeño en base al entorno y recomienda adaptaciones seguras y accesibles, promoviendo así la igualdad.
3. Las barreras más frecuentes identificadas en los pabellones deportivos se centran en la falta de un aseo adaptado para todos, espacio accesible para el espectador, grado de pendiente en rampa y el cuidado de los ascensores.
4. Avances en la accesibilidad. Los resultados muestran que la accesibilidad en pabellones deportivos incrementa con los años, el de Alicante, construido en 2009 ha hecho avances muy significativos respecto al resto.
5. Es necesario un cambio respecto a la visión del tema y plantear el objetivo de mejorar de manera continua conforme se avanza en el diseño universal y la accesibilidad. Los espacios no deben limitar a la persona en sus actividades.
6. La divulgación de los resultados puede visibilizar la importancia de la accesibilidad universal como un derecho fundamental. Es crucial fomentar acciones que promuevan la inclusión y la equidad en la edificación.

BIBLIOGRAFIA

1. Roca Pres A, Calle Cabrecos M, Pazos Pellín JM, García Nart M, Sanz Aldúan A, Vega Pindado P. El concepto de accesibilidad. In: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaria General de Asuntos Sociales, Instituto de Migración y Servicios Sociales, editors. Libro Verde - La accesibilidad en España. 1st ed. Madrid; 2003. p. 13–25.
2. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia. 2008. Panorámica de la discapacidad en España. 2008 Oct;1–2.
3. Instituto Nacional de Estadística. Lugares del centro y fuera de él con dificultad para desenvolverse a causa de barreras o falta de adaptaciones por sexo y grupo de discapacidad. Población con discapacidad. 2023. Discapacidad. Cifras Absolutas.
4. Jefatura del Estado. Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. May 6, 2000.
5. Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. ¿Qué es el CTE? 2022. Código Técnico de la Edificación.
6. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Boletín Oficial del Estado (BOE), 5 Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado; Apr 2, 2022.
7. Polanco Cerón N. TRANSACCIONALISMO: LA CIENCIA DE LA OCUPACIÓN Y LA ACTITUD PRAGMÁTICA. 2019 Jun 25;159–62.
8. Iwama MK, Simó Algado S. Aspect of meaning, culture and inclusion in Occupational Therapy. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG. 2008;8.
9. Reboredo Rodríguez JM, Blanco Pereira M, Novoa Fente M. TERAPIA OCUPACIONAL Y OCUPACIÓN: DE LA DEFINICIÓN A LA PRAXIS PROFESIONAL.

- Asociación Profesional Gallega de Terapeutas Ocupacionales (APGTO), editor. Vol. 12. A Coruña; 2015. 58–60 p.
10. Nilsson I, Townsend E. Occupational Justice—Bridging theory and practice. *Scand J Occup Ther.* 2010 Feb 22;17(1):57–63.
 11. Dunn W, Brown C, McGuigan A. The Ecology of Human Performance: A Framework for Considering the Effect of Context. *The American Journal of Occupational Therapy.* 1994 Jul 1;48(7):595–607.
 12. Piva NN, Villemur ML. El entorno como obstaculizador del desempeño: The environment as the performance hurdle. *Revista argentina de Terapia Ocupacional.* 2023 Jun 29;1.
 13. E. Brown C. Modelos ecológicos en terapia ocupacional. In: Editorial Médica Panamericana S.A., editor. *Willard and Spackman's Occupational Therapy.* 12th ed. 2016. p. 494–8.
 14. Broadening the Construct of Independence. *The American Journal of Occupational Therapy.* 2002 Nov 1;56(6):660–660.
 15. Letts L, Law M, Rigby P, Cooper B, Stewart D, Strong S. Person–Environment Assessments in Occupational Therapy. *The American Journal of Occupational Therapy.* 1994 Jul 1;48(7):608–18.
 16. American Occupational Therapy Association. Occupational therapy practice framework: Domain and process. 4th ed. *American Journal of Occupational Therapy;* 2008. 625–683 p.
 17. Dunn W, McClain L, Brown C, Youngstrom MJ. The ecology of human performance. In: *Willard & Spackman's occupational therapy.* 10th ed. Philadelphia; 2003. p. 223–6.
 18. Padín RM. Los entornos y contextos dentro del proceso de valoración, evaluación e intervención en terapia ocupacional. *Revista electrónica de terapia ocupacional.* 2010;11(7).
 19. Occupational Therapy's Commitment to Diversity, Equity, and Inclusion. *The American Journal of Occupational Therapy.* 2020 Sep 30;74(Supplement_3).

20. Documento Básico SUA. Madrid; 2022 Jun.

ANEXOS

Anexo 1: Boletín informativo del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre la panorámica de la discapacidad en España en 2008.



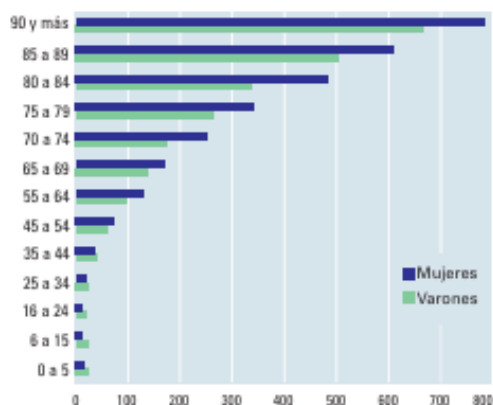
3,85 millones de personas con discapacidad

En 2008 hay **3,85 millones de personas** residentes en hogares que afirman tener discapacidad o limitación. Esto supone una tasa de **85,5 por mil** habitantes.

El estudio de las características de la discapacidad se ha centrado en la población de 6 o más años, ya que para los menores el pronóstico de evolución es incierto y solo se analizan las limitaciones adaptadas a su edad. Para las personas de 6 o más años la tasa de discapacidad se sitúa en 89,7 por mil habitantes.

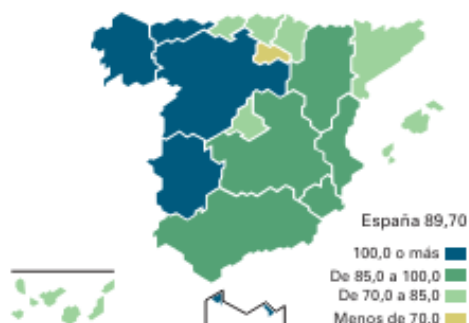
A efectos de la encuesta, se ha definido **discapacidad** como la limitación por motivos de salud y de larga duración en alguna de las 44 actividades investigadas. Las personas con discapacidad se ven limitadas a causa de una deficiencia corporal (fallo o falta de un órgano o sistema).

Personas con discapacidad (Tasas por mil habitantes)



Tasas de discapacidad

(Personas de 6 y más años con discapacidad por mil habitantes)



La edad y el sexo influyen

El 59,8% de las personas con discapacidad son mujeres. Las tasas de discapacidad, por edades, son ligeramente superiores en los varones hasta los 44 años y a partir de los 45 se invierte la situación, creciendo esta diferencia a medida que aumenta la edad.

Galicia la tasa más alta

La mayor tasa de discapacidad se da en Galicia (112,9 por mil habitantes), seguida de Extremadura (109,9). La Rioja presenta la tasa más baja junto con Cantabria (61,6 y 70,0 por mil habitantes respectivamente).

La movilidad, la más habitual

El 67,2% de estas personas presentan limitaciones para **moverse o trasladar objetos**, el 55,3% tienen problemas relacionados con las **tareas domésticas** y el 48,4% con las **tareas del cuidado e higiene personal**.

¿Qué causa más discapacidad?

La deficiencia más frecuente es la osteoarticular: debido a un problema en huesos y articulaciones, el 42,0% de las personas tiene discapacidad. Pero la deficiencia que causa mayor número de discapacidades por persona es la mental: 11,6 frente a las 8,7 de media que tienen las personas con discapacidad.

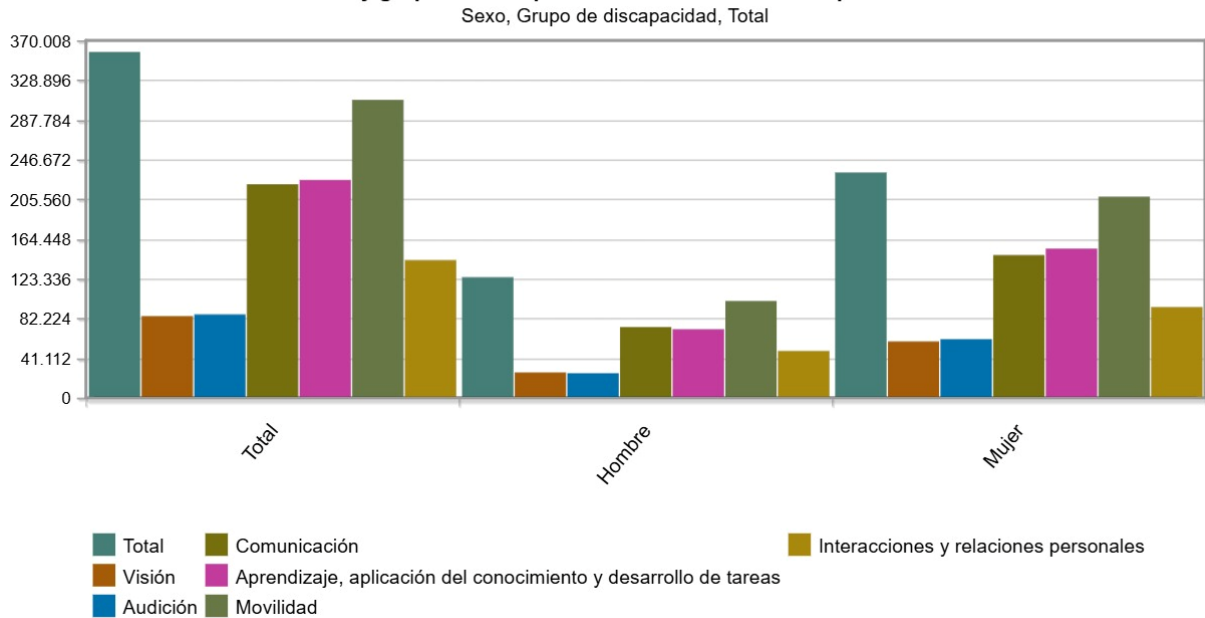
Tipos de discapacidades

(Personas de 6 y más años con discapacidad)

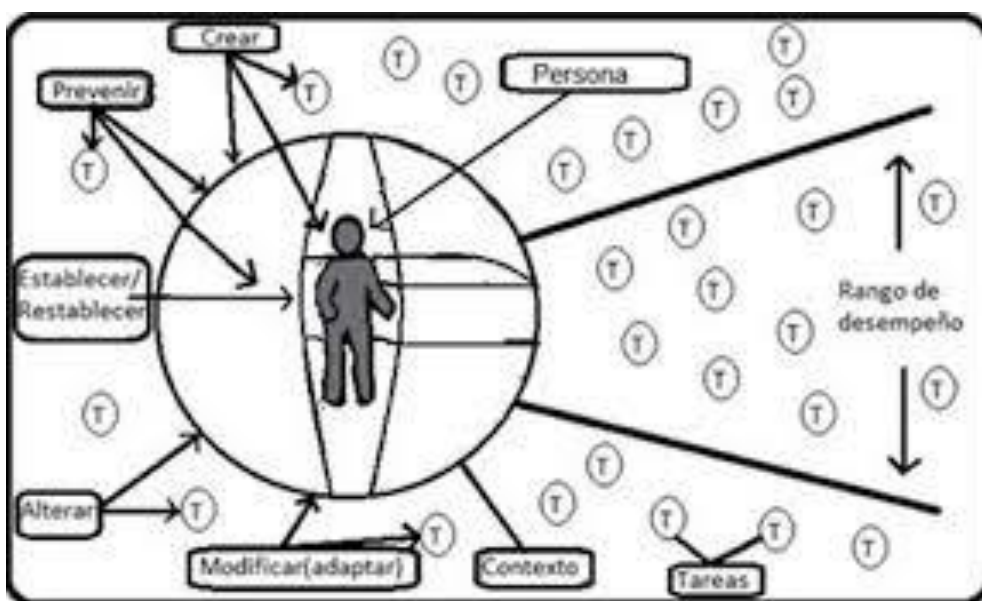
	Tasas por mil hab.	
	Varones	Mujeres
Total	72,6	106,3
Movilidad	42,6	77,5
Vida doméstica	29,5	69,2
Autocuidado	31,3	55,3
Audición	21,9	28,4
Visión	17,8	28,4
Comunicación	16,3	18,6
Aprendizaje y aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas	12,7	17,1
Interacciones y relaciones personales	14,0	15,4

Anexo 2: Encuesta del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre el tipo de discapacidad que tiene más dificultad para desenvolverse en una edificación a causa de barreras o falta de adaptaciones en 2023.

Lugares del centro y fuera de él con dificultad para desenvolverse a causa de barreras o falta de adaptaciones por sexo y grupo de discapacidad. Población con discapacidad.



Anexo 3: Representación del modelo ecológico del Desempeño Ocupacional (EDO) de Dunn, Brown y McGuiga.



Anexo 4: Tabla que recoge la información necesaria para la posterior evaluación de la accesibilidad. Basada en la normativa del Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (SUA).

	ITEMS DE ESTUDIO	NORMATIVA
Aproximación al Edificio	Aparcamiento Accesible	1 por cada 33 plazas y próximo al recinto Dimensiones: Mínimo 5,00 m x 2,20 m + franja de 1,20 m
	Entorno/Barreras Próximas	Pavimento sin juntas > 4 mm Salientes puntuales < 12 mm Desniveles < 5 cm con pendiente 25% Huecos < 1,5 cm de diámetro
	Entrada	Localizable: Claramente señalizada Adaptada: Puertas accesibles (mínimo 80 cm libre), sin desniveles, alfombras o moquetas fijas y apertura fácil
Acceso	Rampa	Pendiente: Máximo 6,8° (excepciones) Si se considerarán itinerarios accesibles: máximo 5,7° (<3 m); 4,5° (<6 m); 3,4% (resto) Anchura: Mínimo 120 cm Pasamanos: Ambos lados: altura 90 cm; Dobles: altura 70 y 90 cm Pendiente transversal: Máximo 2%
	Escalón	Altura máxima: 17 cm
	Escaleras	Huella: Mínimo 28 cm Contrahuella: 13-17,5 cm Tramos: Mínimo 3 peldaños, iguales entre plantas Anchura: Mínimo 1 m libre
	Pasamanos	Altura: Al menos un lado si la escalera supera altura > 55 cm, ambos lados si anchura > 120 cm o si no hay ascensor Estará a una altura entre 90 y 110 cm
	Puerta	Tipo: Abatible, corredera, automática Dimensiones: Mínimo 80 cm libre Altura de mecanismos: 80-120 cm
	Hall de Entrada y punto de inf.	Dimensiones: Espacio libre 1,50 m de diámetro Punto de Información: Señalizado, accesible (altura máxima mostrador 0,85 m) (80 cm usuarios sentado - 110 cm de pie)
Desplazamiento Horizontal	Dimensión de Pasillos	Anchura: Mínimo 120 cm
	Iluminación	Iluminación uniforme y suficiente, sin sombras ni deslumbramientos
	Señalización y Accesos Destacados	Señalización visible y legible
	Barreras Arquitectónicas	Evitar escalones o proporcionar rampas Cables no deben atravesar zonas de paso
Desplazamiento Vertical	Rampas	Ver requisitos anteriores para rampas y pasamanos
	Escaleras	Ver requisitos anteriores para escaleras y pasamanos
	Plataformas/Elevadores/Ascensores	Dimensiones: Cabina mínima 110 cm x 140 cm Localizable: Señalizado Accesible: Botones a 120 cm, información en Braille y alto relieve

Servicios Sanitarios	WC	Inodoro: Altura 45-50 cm Lavamanos: Altura máxima 85 cm Barras de apoyo: Ambos lados Espacio de maniobra: 150 cm de diámetro
	Punto de Emergencia	Señalizado y accesible
Evacuación	Salida de Emergencia Señalizada	Señalización clara y visible, con señalización luminosa
	Recorrido Fácil y Accesible	Sin obstáculos ni barreras Puertas de evacuación: Anchura mínima 90 cm
	Tipo de Alarmas	Alarmas sonoras y visuales
Zonas Más Específicas	Gradas	D. Vertical: Escaleras (ver requisitos anteriores) D. Horizontal: Pasillos (ver requisitos anteriores) Accesos y Asientos: Reservados y señalizados para personas con movilidad reducida: sin escalones + medidas (ancho >120 cm y largo >80 cm)
	Barreras de Protección	Altura mínima 90 cm En gradass si altura 70 cm, elemento horizontal de 50 cm
	Vestuario	Inodoro, lavamanos accesibles y duchas sin escalones Puerta >80 cm y dimensiones: Espacio suficiente para maniobrar (150 cm diámetro) Localizables y accesibles
	Tiendas del Interior	Localizables y accesibles
	Zona Competidores	Localizables y accesibles

Tabla2: Tabla de información de la normativa. Fuente: Elaboración propia a partir del SUA

Anexo 5: Tabla de evaluación de los centros de elaboración propia.

ITEMS DE ESTUDIO		Castilla La Mancha	Andalucía	Comunidad Valenciana	Galicia	Aragón	
PROXIMIDADES DEL EDIFICIO	APARCAMIENTO ACCESIBLE	SI Plazas sin líneas de aparcamiento + 3 reservadas A 10m delimitado A 80/170m público	SI En frente, público de pago	SI La entrada al pabellón se hace mediante el parking público (pocas plazas para eventos grandes y 4 reservadas para sillas de ruedas)	SI Frente al pabellon hay dos explanadas muy grandes donde se aparca a un paso de cebrade la entrada En la acera del pabellón 2 plazas reservadas	SI Numerosas plazas próximas a la entrada	
	ENTORNO CON BARRERAS PRÓXIMAS	SI Bordillo no rebajado	NO Suelo tipo baldosa sin desniveles	NO Todo bordillo cuenta con una rampa, el suelo esta nivelado con baldosa y hay señales podotáctiles	SI Bordillos de los pasos de cebrade sin rebajar Pavimento deteriorado	SI Guía de la puerta exterior mayor de 12 mm para punto de inf. (Bordillos de los pasos de cebrade rebajados)	
	ENTRADA	LOCALIZABLE	SI Cartel	SI Nombre en la fachada	SI Escrito en la fachada	SI Escrito, ocupando toda la fachada	SI Nombre en la fachada
		ADAPTADA	SI Una vez superado el bordillo rampa con pendiente adecuada y pavimento sin desniveles	SI Tornos y barrera adaptada para sillas de ruedas	SI Rampas en cada desnivel, pasos de cebrade directos a la puerta principal, anchura de entradas al recinto accesibles	SI Se puede entrar por los dos extremos y ambas entradas son mediante rampas adaptadas a la normativa	NO Puerta principal con escaleras Puerta de acceso mov. red. alejada de taquilla, necesaria para su apertura

ACCESO	RAMPA		NO	Suelo completamente nivelado respecto al acceso principal	NO	Accesible solo para espectadores del pabellón (pavimento nivelado)	NO	Acceso directo, sin desniveles	SI	Puedes acceder por ambos extremos en la fachada principal y habrá otra rampa para acceder al pabellón, ambas pendientes adecuadas	SI	14,5° de pendiente, muy por encima de la normativa y única opción de acceso	
	ESCALÓN		NO		NO		NO		NO		NO		
	ESCALERAS		NO		NO		NO		NO			SI	
	PUERTA	TIPO		De emergencia constantemente abierta	De emergencia, la primera constantemente abierta, varias entradas		Automática con sensor de cristar		De emergencia, un hoja constantemente abierta (Siempre habia personal si hiciera falta abrir las dos o preguntar algo)		De emergencia, solo se pueden abrir por dentro del pabellón Solo la principal contantemente abierta		
DIMENSIONES		SI	150 cm (ambas hojas de la puerta abiertas)	190 cm (ambas hojas de la puerta abiertas)	SI	2 m	SI	2 m de ancho (ambas hojas de la puerta)	SI	190 cm de ancho			
LOCALIZABLE		SI	Carteles de acceso ambas gradas	Carteles de acceso a grada	SI	Señalizada	SI	Señalizada	SI	Cartel en la entrada principal			
ACCESIBLE		SI	No escalón de entrada, aunque alfombra sin fijar	No escalón de entrada	SI	Cuenta con una banda azul oscura de advertencia	SI	No escalón de entrada y posibilidad de abrir ambas hojas	SI	Alejando de la puerta principal y de la taquilla			
ACCESO	HALL DE LA ENTRADA		SI	4,9 x 8,4 m aprox. de espacio libre	SI	Al ser una ciudad deportiva, al aire libre, espacioso Se pusieron las tiendas ahí	SI	Aprox.7.4 x 14.7 m Dentro del hall se encuentran las tiendas y el puesto de información	SI	No hay un hall como tal en la entrada principal, pero si hay espacio antes de llegar a las gradas donde no se formarían aglomeraciones	SI	Solo accesible por escaleras	
	PUNTO DE INF.	LOCALIZABLE	SI	A la derecha al lado de la puerta, dentro y fuera del hall	SI	Justo en los tornos y a lo ancho en el interior	SI	Espacio muy grande a la derecha al entrar, sin ventanilla	NO	Siempre habia una persona de seguridad que te podría ayudar en la entrada El único puesto de información que se localizo fue por una entrada lateral más escondida	NO	No hay señalización que de información sobre el puesto	
		ACCESIBLE	NO	Altura de 1 m	SI	Altura adaptada para silla de ruedas (75 cm) y barra a lo largo de la ventanilla	SI	El mostrador tiene una parte rebajada, en la parte del medio pasa de 110 cm a 80 cm de altura (sin señalización especial)	NO	Se accedía por el lateral del pabellón a través de una rampa con anchura de 1 m (accesible), con una alcantarilla justo en la entrada El puesto de información tenia una altura de 120 cm	SI	80 cm de altura	

DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL	DIMENSIÓN DE LOS PASILLOS		SI	Dimensiones adecuadas	SI	Dimensiones adecuadas 180 cm el más transitable	SI	Por el edificio 130 cm de ancho los pasillos	SI	Pasillos muy anchos detrás de cada sección de gradas	SI	Accesible, zona competición 190 cm
	ILUMINACIÓN		SI	Iluminación adecuada	SI	Iluminación adecuada	SI	Iluminación adecuada a lo largo de todo los pasillos	SI	Las escaleras que habia tenian señalización luminosa en cada escalon y la zona de competición estaba más iluminada	SI	Iluminación adecuada
	SEÑALIZACIÓN Y ACCESOS DESTACADOS		SI	Cuenta con numerosos carteles fijos señalizando cada puerta	SI	Mediante letreros o en la propia puerta	SI	Señalización en suelo con flechas y en las puertas	SI	Carteles que señalizaban las secciones, indicaciones a los aseos...	SI	Cuenta con numerosos carteles fijos señalizando cada puerta
	BARRERAS ARQUITECT.	ESCALONES	SI	Acceso a grada (22,5 cm) y espacio reservado para silla de ruedas (13,5 cm)	NO	Los desniveles se salvaban con una pieza metaliza haciendo una muy leve pendiente	NO	En 2 ocasiones encontramos la rampa protectora de cables	NO	La zona de los espectadores era totalmente accesible y sin barreras arquitectónicas Solo encontramos rampa protectora de cables en la zona de competición	NO	
CABLES		SI	En espacios de paso y puertas	NO	Tapados	NO		NO		NO		
DESPLAZAMIENTO VERTICAL	RAMPAS		NO		SI	No es segura	NO	Todos las plantas niveladas	NO	En el interior solo habia 2, que comunicaba la entrada adaptada de competidores con la zona de competición Tenia una pendiente muy por encima de la normativa (16,5º)	SI	No es segura, pendiente muy por encima de la normativa, 14,5º
	ESCALERAS		SI	Unica opcion de desplazamiento Abundantes para acceder a la grada principal	SI	Unica opción de desplazamiento vertical	SI		SI	Para la sección de gradas altas, acceso a gradas a pie de pista y para los aseos no adaptados	SI	Unica opción de desplazamiento vertical, acceso a bar, gradas, hall...
	PASAMANOS		SI	A cada lado con la altura adecuada	NO	Solo en las ecaleras del exterior, acceso competidores	SI	Tanto en cada tramo de escalera como en el ascensor	SI	En ambos lados	SI	En ambos lados y en medio si la anchura era mayor
	PLATAFORMAS ELEVADORES ASCENSORES ...	DIMENSIONES	X	Ascensor averiado en las dos visitas (6 meses) Sin cartel de localiación	NO		SI	1,1 x1,5 m	X	Iba con llave		
		LOCALIZABLE	NO				SI	A la derecha de cada acceso a grada	NO	No habia señalización a la vista, se situaba en un hueco en el centro de la grada principal	NO	
ACCESIBLE		X	SI				90 cm de ancho la puerta	SI	90 cm de ancho la puerta			
BOTONES ACCESIBLES		X	SI				115 cm de altura	X				

SERVICIOS SANITARIOS	WC	INODORO	SI	1 completamente adaptado, cuenta como vestuario, con ducha y silla de ducha	NO	2 no adaptados	SI		SI	Además, cuenta con cuerda de emergencia a lo largo de todas las paredes del baño	SI	Por donde tienen que acceder, la zona de competición cuenta con 1 baño adaptado
		LAVAMANOS	SI		NO	2 no adaptados	SI		SI		SI	
		BARRAS	SI		NO		SI		SI		SI	
		DIMENSIONES	SI		SI	Anchura de puerta x m	SI		SI		SI	
		LOCALIZABLES	NO	Solo 1 en la zona de competidores. Señalizado como "Minusvalidos" en la propia puerta	NO	El único adaptado esta la zona de competición, en los pasillos del vestuario abajo	SI	Tanto en el pasillo de gradas como en los de competición	SI	Solo 1 al lado del ascensor, en la zona de las gradas Y suponemos que los competidores que hagan uso de este vestuario, deberán rodear el pabellón por fuera cada vez No hay acceso a pista sin escaleras dentro del pabellón	NO	El único adaptado esta la zona de competición al fondo del pasillo Los no adaptados cuentan con señalización
		ACCESIBLES	SI	Con necesidad de llave	NO	Recorrido difícil	SI		SI	Salvo competidores	SI	El adaptado
	PUNTO DE EMERGENCIA	SEÑALIZADO	SI	Cartel DEA, sala botiquin y ambulancia en la entrada	NO	Habia médico y ambulancia al ser una competición, pero no se encontro cartel DEA	NO	Habia médico al ser una competición, pero no se encontro cartel DEA	NO	Habia médico al ser una competición, pero no se encontro cartel DEA	SI	Cartel DEA en varias zonas, sala botiquin y médico
		ACCESIBLE	SI		NO		NO		NO		SI	
	EVACUACIÓN	SALIDA DE EMERGENCIA SEÑALIZADA	SI		SI	Varias salidas	SI	Varias salidas	SI	Varias salidas	SI	Varias salidas
		RECORRIDO FÁCIL Y ACCESIBLE	SI	Siempre que estes en planta baja Escaleras espaciosas (ancho +2m) Puerta 150 cm	SI	190 cm cncho puerta	SI	Recorrido señalado y puertas con anchura accesible, 2 m	SI	Ancho puerta de emergencia 2 m	NO	O escaleras o la rampa con la pendiente de 14,5 °
TIPO DE ALARMAS			Sonora y visual		Sonora y visual		Sonora y visual		Sonora y visual		Sonora y visual	

ZONAS MÁS ESPECÍFICAS	GRADAS	D. VERTICAL: ESCALERAS	SI	Una parte de la grada esta formada por escalones con huellas de distintas medidas alternativamente: 31 y 48 cm. El espacio reservado cuenta con un escalon de 13,5 cm La grada 2 escalón 22,5 cm	SI	Para acceder a ellas siempre hay un tramo de escaleras sin pasamanos Las sillas de ruedas solo podrán colocarse en el pasillo lateral, sin hueco para las piernas, con una red en frente y personas transitando constantemente	SI	Recorrido accesible del ascensor, al pasillo y a la zona reservada para silla de ruedas Para acceder a la propia grada comune, siempre, escalera	SI	El acceso a las gradas es a partir de escaleras, pero el pasillo trasero tiene una anchura que permite que se coloquen las sillas de ruedas sin porblema	SI	Para acceder a ellas siempre hay un tramo de escaleras Las sillas de ruedas solo podrán colocarse en la zona de competición
		D. HORIZONTAL: PASILLOS	SI	Grada 1: 188 cm Grada 2: 128 cm Ambos con tripodes, mochilas, personas de pie, andando a ambos sentidos. Complica el paso a cualquiera dejando anchura libre menor de 70 cm	SI	180 cm de ancho pasillo lateral principal que da acceso a ambos lados de las gradas y único espacio para silla de ruedas	SI	Ancho 130 cm, el problema es que había personas constantemente de pie en la pared, quedando 85 cm libres	SI	Los pasillos tienen la suficiente anchura como para que en la zona de las gradas, si se colocan detrás, las personas que utilicen tripodes o vayan andando no les molesten	SI	Los pasillos tienen las dimensiones adecuada, el problema es que no se puede acceder a ellos
		ACCESOS	NO	Escalón de 13,5 y 22,5 cm en cada grada	NO	Escaleras	SI	Escaleras y ascensor de uso libre	SI	Todo el suelo nivelado	NO	Escaleras

ZONAS MÁS ESPECÍFICAS	GRADAS	ASIENTOS	NO	Todas se accede por escaleras. Una parte de las gradas no tiene respaldo	NO	Todas se accede por escaleras.	NO	Todas se accede por escaleras reservadas de 270 cm, el problema es que estaba ocupado por camaras, mesa de sonido...	NO	Todas se accede por escaleras, todas sin respaldo y de anchura limitada	NO	Todas se accede por escaleras.	
		BARANDILLA LIMITADORA	SI	90 cm con separadores	SI	90 cm	SI	Un cristal de menos de 90 cm de altura	SI	90 cm, pero la grada principal esta en la misma planta que la zona de competición, solo delimita	SI	90 cm salvo el espacio para bajar por escaleras a pista	
	VESTUARIO	RETRETE ADAPTADO	SI	4 no adaptados y uno adaptado en otra zona	SI	2 no adaptados y uno adaptado en otra zona	SI		NO	Todos los vestuarios de competidores están sin adaptar	SI		
		LAVAMANOS ACCESIBLE	SI	85 cm de alto	SI	2 no adaptados, 85 cm alto y uno adaptado en otra sala	SI	85 cm de alto y un baño adaptado	SI		SI	80 cm de alto	
		DUCHAS	SI	Puerta 1 m	SI	Puerta 1 m de ancho	SI	Accesibles	NO	Escalón de 15,5 cm	SI	Puerta 90 cm	
		DIMENSIONES	SI		SI		SI		SI		SI		
		LOCALIZABLES	SI	Carteles en las puertas	SI	Carteles en las puertas	SI	Uno tiene baño adaptado y esta señalizado previamente	NO	Tienen un recorrido difícil, falta de señalización	SI	Carteles en las puertas	
		ACCESIBLES	SI	Anchura de puerta x cm, dificulta el paso a una silla de ruedas. El adaptado, dimensiones adecuadas	SI	Anchura de puerta 80 cm, dificulta el paso a una silla de ruedas	SI		NO	El pasillo es de 2 m pero las puertas de acceso son de 68 cm de ancho	SI	Anchura de puerta x cm	
	ZONAS MÁS ESPECÍFICAS	TIENDAS DEL INTERIOR	LOCALIZABLE	SI	En el hall de la entrada principal	SI	En la entrada	SI	En el propio hall de la entrada principal, al fondo haciendo una U	SI	En la entrada	SI	En el propio hall de la entrada principal
			ACCESIBLES	SI	No hay desniveles	SI	No hay desniveles	SI	No hay desniveles en ninguna planta	SI	No hay desniveles en la planta	NO	Mediante escaleras unicamente
ZONA COMPETICIÓN		LOCALIZABLE	NO	No hay carteles ni señalización de ningun tipo	NO	No hay carteles ni señalización de ningun tipo	NO	No habia carteles, pero siempre personas que pudieran indicarte	SI	No hay zona de calentamineto, es lo que se ve desde la grada y es de acceso directo (escaleras)	SI	De acceso directo desde las gradas por escalera	
		ACCESIBLE	SI	No hay escalones y pasillos con medidas adecuadas	SI	Para acceder a la zona de competición, rampa con curvas cerradas y sin pasamanos ni limitadores laterales. Ambos tramos de escaleras cuentan con pasamanos. Puerta: 190 cm de ancho	SI	Puerta: 1 m de ancho (1 hoja de 2 de la puerta abierta)	NO	Todo acceso directo es por escaleras, el acceso por rampa es por fuera del pabellón y la última rampa que te lleva a la zona de competición sobrepasa la normativa en cuanto su pendiente. Puerta: 1 m de ancho	NO	La entrada "adaptada" es directa a la zona de competición 190 cm de ancho, pendiente 14,5º. Desde gradas escaleras	

Tabla3: Tabla de evaluación. Fuente: Elaboración propia